



En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las catorce horas del día veintitrés de enero del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título IX, Capítulo III, Artículo 305 del Estatuto General, se reunieron en forma presencial los siguientes integrantes del personal académico, miembros del Consejo Técnico en este Instituto; Maestra Minerva Pérez Juárez, Doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes, Doctora Elsa Angélica Doctor Emanuel Meraz Meza, Maestro Enrique Zepeta García y Licenciada María Jiyu Roman Yáñez, en su calidad de directora la primera y Miembros del Honorable Consejo Técnicos los siguientes, así como la Consejero Alumno, para efectuar una sesión de este Cuerpo Colegiado a fin de tratar los siguientes puntos: Primero.- Lista de presentes, Segundo.- Lectura del acta anterior.- Tercero.- Solicitud del Dr. Emanuel Meraz Meza, Coordinador de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, para validar la actividad de tutoría académica, dirección de tesis y asesoría del periodo agosto dos mil veintidós - enero dos mil veintitrés de la Generación dos mil veintiuno - dos mil veintitrés.- Por lo que el Consejo Técnico pasó al Cuarto.- Solicitud del maestro José Luis Cuellar Cessa, Coordinador de la Maestría en Desarrollo Humano, para validar la actividad de tutoría académica, dirección de tesis y asesoría del periodo agosto dos mil veintidós - enero dos mil veintitrés de la Generación dos mil veinte - dos mil veintidós de la Maestría en Desarrollo Humano, asimismo fue anexa la siguiente información: Reporte general agosto dos mil veintidós - enero dos mil veintitrés.- Reporte por tutor académico agosto dos mil veintidós - enero dos mil veintitrés y Reporte por tutorado agosto dos mil veintidós - enero dos mil veintitrés, mencionada de los siguientes académicos: Ahuja Couturier Marcela, Cuellar Cessa José Luis, Mendoza Pérez Graciela Patricia, Oliva Zárate Laura, y Rivera Vargas Elsa Angélica, así como de los doctores María de Pilar González Flores y Yedra Luis Rey quienes se encuentra como personal de apoyo sin remuneración, actividad de la cual se anexa copia de la relación de tutores y directores de tesis, Reporte general agosto dos mil veintidós - enero dos mil veintitrés.- Reporte por tutor académico agosto dos mil veintidós - enero dos mil veintitrés y Reporte por tutorado agosto dos mil veintidós - enero dos mil veintitrés, de la Maestría en Desarrollo Humano, el Consejo Técnico acuerda dar su aval por unanimidad. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día y fecha, firmando los que en ella intervinieron. -----

Agustín Melgar y
Juan Escutia s/n
Col. Revolución
C.P. 91100
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono

+52 (228) 8 15 86 19
+52 (228) 8 14 61 58
+52 (228) 8 14 64 98

Correo Electrónico
ipe@uv.mx

A. D. C. C. C.